



PROCESO DE CONTRATACIÓN ESESS-DMC-07 DE 2023

ADENDA NUMERO DOS

El suscrito Gerente de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DEL META "E.S.E. "SOLUCIÓN SALUD", debidamente facultado de acuerdo a lo estipulado en el Acuerdo No. 003 de 2014.

CONSIDERANDO:

Que el proceso de contratación ESESS-DMC-07 DE 2023, tiene por objeto la ADQUISICIÓN DE POLIZAS DE MULTIRIESGO DAÑOS MATERIALES, SUSTRACCIÓN CAJAS MENORES, RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL, RESPONSABILIDAD CIVIL CLINICAS Y HOSPITALES, RESPONSABILIDAD CIVIL SERVIDORES PUBLICOS Y MANEJO GLOBAL, PARA AMPARAR TODOS LOS BIENES DE PROPIEDAD DE LA ENTIDAD Y DE LOS ADSCRITOS A LA EMPESA SOCIAL DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DEL META ESE "SOLUCION SALUD"

Que se ha dado respuesta a cada una de las observaciones efectuadas y teniendo en cuenta que algunas de ellas fueron aceptadas totales o parcialmente, se hace necesario modificar los TERMINOS DE CONDICIONES, así:

1. Por error de digitación, se informa que en el título de "REQUISITOS FINANCIEROS" se requiere que los proponentes cuenten con un indicador de "rentabilidad del patrimonio" mayor o igual 1.0, sin embargo, por error de digitación se requirió el indicador mayor o igual 1.0 cuando debió ser mayor o igual a 0,1, pues el indicador anterior no permitiría la participación de ninguna empresa analizada en el análisis del sector realizado en la etapa precontractual, de esta manera el indicador de rentabilidad del patrimonio solicitado quedará de la siguiente manera:

"RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO

Este Indicador expresa el porcentaje que representa la utilidad neta del valor del financiamiento de capital o cuantos pesos de utilidad neta genera la empresa por cada peso de financiamiento, está razón mide el rendimiento sobre la inversión, así:

Qué tan eficientemente usa su Patrimonio para generar ganancias. Se calcula de la siguiente manera:

RP= Utilidad Operacional

Patrimonio

El índice de rentabilidad del patrimonio que se recomienda es MAYOR O IGUAL 0.1.

GERENTE

GE HERNÁN MOJICA MOLINARES

Abogado Oficina Asesora Jurídica

Revisio Lydo Susena Gutiarrez Mak

Calle 37 No. 41-80 Barzal Alto Villavicencio - Meta

PBX: 6610200, Linea Gratuita: 018000918663

www.esemeta.gov.co

gerencia@esemeta.gov.co

FR-GQ-01. V3 Correspondencia Institucional

E.S.E. SOLUCION SALUD DEL META

NIT 822.006.595-1

PROCESO: "ADQUISICIÓN DE POLIZAS DE MULTIRIESGO DAÑOS MATERIALES, SUSTRACCIÓN CAJAS MENORES, RESPONSABILIDAD CIVIL INDICADORES DE ACUERDO A LOS RUP CON CORTE DE LA INFORMACION FINANCIERA A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 ENTREGADOS POR EL AREA DE

		LA PREVISORA S.A.	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	L	A EQUIDAD SEGUROS GENERALES		
Activo Corriente	\$	867.554,290.387,00	\$ 153.923.716.912,00	s	646,739,806,303,00		
Pasivo Corriente	\$	299.390.402.352,00	\$ 76,571,210,418,00	\$	613.726.090.972,00		
Total Pasivo	s	1.865.406.370.924,00	\$ 606.872.072.414,00	\$	615,528,535,410,00		
Total Activo	\$	2.299.868.625.676,00	\$ 830.519.439.004,00	\$	690.074.676.814,00		
Utilidad Operacion	s	59.892.827.552,00	\$ 23.450.083.258,00	\$	224.957.256,00		
Patrimonio	s	434.462.254.752,00	\$ 223.647.366.590,00	S	74,546,141,404,00		
Índice de Liquidez: activo corriente dividido por el pasivo corriente		2,898	2,01		1,05	>= 2,5	mayor igual
Índice de	-	2,030	2,01	-	1,05		
endeudamiento : pasivo total dividido por el						<=0,81	
activo total		0,81	0,73		0,89		menor igual
Rentabilidad del Patrimonio: utilidad operacional dividida por el patrimonio		0,138	0,10			>=0,1	mayor igual
Rentabilidad del Activo: utilidad operacional dividida por el activo total		0.026	0,028		0,00	>=0,02	mayor igual

estaga sujeto a lo establecido en el Manual de Contratacion y aprobado por la Empresa. El indicador que se esco

Nota: La presente información corresponde a los indicadores solicitados por el area de Compras de acuerdo a las copias de los RUP entregados para corregidos mediante adenda por error involuntario.

JUNIO ENCISO PARDO Contados Publico CPS

6 de marzo de 2023